

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

84258

ENRIQUE ELAO PORTILLA y MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía JASICORP S.A., en su nombre; y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía JASICORP S.A., con fecha 3 de Mayo de 1999, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor ENRIQUE ELAO PORTILLA portador de la cédula # 0907668586, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **SIXTO JONATAN HURTADO HERNANDEZ**, de nacionalidad ecuatoriano portador de la cédula # 091035771-4;
- 2.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **SIXTO JONATAN HURTADO HERNANDEZ**, de nacionalidad ecuatoriano portador de la cédula # 091035771-4;
- 3.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **MARA MAGALY ROLDAN HERNANDEZ**, de nacionalidad ecuatoriano portador de la cédula # 090900462-4;
- 4.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil suces cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **LAURA GLORIA HERNANDEZ MADRIA**, de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula # 090107249-6;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ok
slos 99
2306!